

ACUERDO No.SCGG-00379-2018

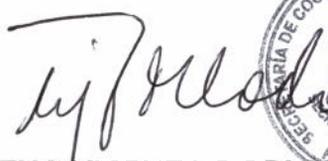
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de julio, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ARNALDO CASTILLO FIGUEROA**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que viaje a República Dominicana, del 11 al 14 de julio de 2018, con la finalidad de participar en la Reunión con la Sra. Helen Kim, Ceo de la Empresa Nextstar International S.R.L., en vista que están interesados de invertir en el país en diferentes rubros, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.172-DP-SDE-2018 fechado 09 de julio de 2018 y recibido en esta Institución el 09 de julio del mismo año.
2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUZMÁN

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno